**PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL 2024**

**CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028**

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028** | **ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024** |
| **3. ACUERDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO** | **ACUERDO 3. HUICHAPAN CON DESARROLLO ECONÓMICO.** |
| 3.4 Hidalgo potencia turística.  Generar políticas para el desarrollo del sector turismo con base en los sectores, actores y población interesada, así como las potencialidades y capital local. | 3.4 Generar políticas para el desarrollo del sector turismo con base en los sectores, acores y población interesada, así como las potencialidades y capital social. |
| 3.4.1. Implementar estrategias de desarrollo en materia turística con base en la potencia local | 3.4.1 Fomentar incrementar la vista de personas que reconocen al municipio como destino turístico. |
| 3.4.1.1 promover la planeación de políticas, así como el desarrollo de sistemas de información en el tema, con base en los atractivos y servicios turísticos en el estado. | 3.4.1.2 Desarrollar un sistema de información que englobe a todo el sector turístico del municipio. |
| 3.4.1.2 Impulsar una política turística integral, considerando las regiones de la entidad, tanto en sus vocaciones como mercados para el turismo. | 3.4.1.1 Incrementar el número de convenios realizados para atraer grupos de turistas a Huichapan. |
| 3.4.1.3 Colaborar con los sectores y población involucrada en el desarrollo de las actividades turísticas en la entidad, para la generación de políticas en la materia, las cuales tengan una visión de largo plazo con beneficios perceptibles, la gestión ambiental responsable y el respeto a la multiculturalidad y tradiciones locales. | 3.4.1.3 Colaborar con la población involucrada en los destinos turísticos para incrementar la promoción y visita de estos. |
| 3.4.2.3. Dar a conocer la oferta turística del estado a los diferentes mercados y segmentos para lograr el incremento de turistas y de estadía promedio. | 3.4.2.1 Realizar entrevistas, visitas a Tour operadoras o Agencias de Viajes para promover al municipio como destino turístico. |
| 3.4.3 Contribuir a la consolidación de los servicios turísticos existentes y elevar la calidad de los prestadores de servicios. | 3.4.2 Gestionar capacitaciones y certificaciones para la mejora integral de los servicios y productos turísticos del municipio. |
| 3.4.3.1 Promover diversos tipos de certificaciones para los diferentes destinos, empresas y personal ocupado en la industria, asegurando un aprovechamiento de las potencialidades locales. | 3.4.2.5 Realizar capacitaciones y certificaciones que ayuden a mejorar el servicio de todos los prestadores de servicios. |

LIC. MARGARITA CALLEJAS HERNANDEZ

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MUNICIPAL

LIC. GABRIELA MEJÍA GONZALEZ

DIRECTORA DE TURISMO MUNICIPAL.

C.P y A.P MARTHA LUGO JARAMILLO

ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN